



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2100-D-11
OD 2550

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela de Educación Primaria N° 33 “Independencia”, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, celebrado el 26 de marzo de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.